

El artículo 14.2 de la Ordenanza de transparencia, acceso y reutilización de la información y buen gobierno, establece que será publicada anualmente en formato resumido en la página Web o sede electrónica municipal la Declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades; diferenciándose los siguientes conceptos:

- I. Activo
  - 1. Bienes inmuebles (según valor catastral)
  - 2. Valor total de otros bienes
- II. Pasivo (créditos, préstamos, deudas, etc.)

Conforme a la Declaración formulada, antes de la toma de posesión en el cargo de Concejal, los datos son los siguientes:

<b>BEATRIZ PELLÓN FERNÁNDEZ-FONTECHA</b>		
INMUEBLES	14.797,34 €	
ACCIONES	9.000,00 €	144.137,80 €
CUENTAS	114.037,80 €	
ARTÍSTICOS	0,00 €	
VEHÍCULOS	21.100,00 €	
PASIVO	0,00 €	

En resumen

I. ACTIVO

- 1. Bienes inmuebles ..... 14.797,34 €
- 2. Valor total de otros bienes..... 144.137,80 €

II. PASIVO

.....0,00 €